



MILITARES SOSPECHOSOS EN EL ASESINATO DE MICHELINI Y GUTIERREZ RUIZ

El gobierno tiene la clave

Las exposiciones de los miembros informantes en mayoría Luis José Martínez (UBP), Alem García (MNR), Yamandú Fau (PGP), Gonzalo Carámbula (PCU), revelaron con toda claridad, múltiples elementos de acusación a militares uruguayos que no pudieron ser esclarecidos por esa falta de colaboración del Poder Ejecutivo.

El diputado blanco-popular Luis Martínez, que había sido el redactor del informe en mayoría, hizo una larga intervención pautada de emociones y vigorosas afirmaciones. Recordó que se han señalado "todas las circunstancias por las que presumimos la probable existencia de una conexión entre los hechos, configurativos de la coordinación represiva entre personal de los ejércitos argentino y uruguayo, y los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz".

Dijo asimismo Martínez, que la manera en que ambos fueron asesinados junto al matrimonio Whitelaw-Barredo, la forma en que sus cadáveres aparecieron dentro de un automóvil, "era muy particular, no ocurrían así habitualmente las cosas cuando se trataba de crímenes ordenados por la dictadura argentina".

"Llegamos incluso a contar —recordó Martínez— con afirmaciones de la propia Justicia argentina, que llega a decir que había entre los episodios de Automotoras Orletti y los que se relacionan con la muerte de Michelini y Gutiérrez Ruiz, una íntima conexión".

Alem García, del Movimiento Nacional de Rocha, abundó en esta dirección, subrayando cuatro elementos como eventuales vinculaciones entre los asesinatos de Zelmar, Toba, la joven pareja y los operativos en Automotoras Orletti. Dijo que si bien son indicios, un Juez puede constituir una prueba fehaciente cuando varios indicios se repiten y apuntan siempre hacia el mismo lado:

1) Margarita Michelini refirió que en Orletti, su marido y otros detenidos junto a ella vieron al perro boxer que pertenecía al matrimonio William Whitelaw y Rosario Barredo. Estos habían sido secuestrados el 13 de mayo (cinco días antes que los legisladores).

2) Raúl Luis Altuna, secuestrado el 13 de julio y conducido a Orletti, pidió allí hablar con el mayor uruguayo, cuyo nombre le había mencionado Zelmar Michelini, su suegro. Sus secuestradores se

S EIS horas, dedicadas este martes por la Cámara de Diputados, no solo fueron suficientes para reforzar varias de las conclusiones a que arribara la investigación de los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz, (en particular sobre la responsabilidad de la dictadura y la coordinada acción de

sorprendieron y, sin mediar palabra, le contestaron que "a Michelini lo había matado el ERP", es decir conocían al mayor, sabían quién era Michelini y dicen que lo había matado el ERP.

3) Como indicio mucho más concreto mencionó el diputado García el testimonio de Washington Pérez que, poco antes de morir, concurrió como testigo a la comisión investigadora. Lo habían secuestrado para que oficiara de intermediario con determinada persona que estaba en Montevideo, y tenía relaciones con una de esas fundaciones que existen en Europa, de solidaridad con las víctimas de la represión. W. Pérez fue quien mencionó con nombres y apellidos a determinados oficiales uruguayos a quienes vio con sus propios ojos en Orletti y a quienes conocía con anterioridad.

4) El último indicio mencionado por Alem García, fue en torno a "un personaje que hasta por su aspecto físico resulta ser muy notorio". Narró que Matilde Rodríguez de Gutiérrez, al testimoniar en la comisión, describió a la persona que derribara la puerta de su apartamento con el grupo armado que secuestró a su esposo.

La comisión encontró después en las actas judiciales argentinas, una descripción casi idéntica referida a uno de los represores más notorios dentro de Orletti, identificado entre otros por Washington Pérez Rossini, Raúl Altuna (quien lo mencionó como el "Oso Paqui", persona que en determinado momento lo golpeó y le sustrajo el dinero de sus bolsillos) y Margarita Michelini. Esta lo vio también en Montevideo, en la entonces sede del Servicio de Información de Defensa, situada en bulevar Artigas y Palmar, lugar a donde la veintena de secuestrados había sido traída, en un avión militar uruguayo, por oficiales uruguayos, desde Automotoras Orletti en Buenos Aires. La hija de Michelini testimonió que

militares uruguayos y argentinos), sino también para enjuiciar la falta de colaboración gubernamental, reclamándose explicaciones al presidente Sanguinetti, y un llamado a realizar la imprescindible limpieza de la casa para que ningún asesino pueda seguir mancillando un uniforme.

allí, en la sede del SID, mantuvo conversación con ese señor que se individualiza como "Oso Paqui".

En el mismo sentido causaron sensación los elementos aportados por el diputado Gonzalo Carámbula sobre este personaje "paquidérmico" identificado como Osvaldo Forese. Narró que en oportunidad de su viaje resuelto por la comisión investigadora, el Juez Federal Blondi le dijo cómo habían fallado especiales medidas cautelares que había previsto, para lograr que un determinado funcionario policial capturara a "Oso Paqui". Forese logró cambiar su domicilio y ocultarse, gracias a una "filtración", hasta que meses después sobrevino la impunidad con la ley argentina de obediencia debida.

El diputado Gonzalo Carámbula presentó un juego de copias de las fotografías que hace unas semanas recibiera de la Argentina con imágenes de Osvaldo Forese. Como no habían sido incorporadas a los documentos de la investigadora, obtuvo aprobación de la Cámara de Diputados para adjuntarlas al legajo que el Parlamento resolvió enviar a la Suprema Corte de Justicia.

Yamandú Fau dijo "que si el Poder Ejecutivo hubiera demostrado mayor colaboración en esta tarea otros hubieran sido los resultados y aquí no se hubiera alterado ningún orden institucional".

Alem García expuso detalladamente cómo el Poder Ejecutivo, a través de los ministros de Interior y Defensa, negó el concurso de los servicios de información e inteligencia para colaborar con la investigación parlamentaria. Además de que se informó que nada sabían ni tenían registrado de los hechos de 1976.

"De estos episodios emerge una enorme responsabilidad penal y lo que falta es ponerle nombre y apellido" dijo Alem García quien aludió asimismo a recientes informaciones de prensa adjudiando al presidente Sanguinetti la or-

den para que no se presentaran los oficiales citados por la comisión.

Alem García trajo a colación el pedido de extradición, del Juez Federal Néstor Blondi, para los oficiales Gavazzo, Cordero, Silveira y Campos Hermida. El magistrado dictó el procesamiento de los cuatro en función de indicios, por convicción, pero además dispuso orden de arresto y pedido de extradición, lo que requería semiplena prueba que acredite el indicio. Dijo que está esperando contestación sobre un pedido de informes acerca del trámite dado a esta solicitud de extradición.

Se señaló en la sesión que precisamente esos cuatro oficiales eran los más mencionados en los testimonios de las víctimas y que por eso se los había citado a la comisión.

"La comisión no podía acudir a la fuerza pública para traerlos a declarar como chicharra de un ala. Eso lo puede hacer el Juez —prosiguió el diputado nacionalista—. Y seguramente a los ojos del Juez este episodio será importante hasta por la omisión en concurrir de parte de los señores oficiales convocados por el Parlamento. Es muy posible que el Juez llegue a la misma conclusión que la comisión.

"Llegado ese momento tal vez a alguien se le ocurra amenazar otra vez con algunos desacatos. Pero eso lo dirán las circunstancias futuras", agregó Alem García.

La responsabilidad política de la dictadura uruguaya quedó marcada exhaustivamente en la intervención del diputado Gonzalo Carámbula (PCU), quien refirió la "hipocresía mostrada antes, durante y después" por Juan Carlos Blanco, canciller de la época, detectando similar hipocresía en el extenso testimonio del ex superministro Alejandro Végh Villegas. O "la actitud de esconderse a la luz pública" del ex presidente dictador Juan María Bordaberry, quien se negó a comparecer ante la comisión "y después no tiene ningún empacho en irse a abrazar a Pinochet".

Al igual que los demás miembros informantes, Carámbula coincidió en que la comisión, por sobre todas las limitaciones, trabajó bien y mucho, demostrando que se puede y debe investigar para bien de la democracia.

Rodolfo Porley